

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 1 de 13

ACTA Nro. 178

FECHA: martes, 28 de noviembre de 2017

HORA: 07:15 p. m.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ
Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA
Vicepresidente segundo.
4. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
5. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
6. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
7. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
8. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
9. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
10. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
12. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:

-DOCTOR IVAN ALONSO MONTOYA URREGO
Alcalde del Municipio de Sabaneta

INICIO:

El señor Presidente de la corporación, CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO, inicia la sesión, saludando al personal administrativo del Concejo Municipal, a los Honorables Concejales, a la mesa directiva, a las personas de la comunidad y a los que los ven a través del canal institucional.

Solicita al señor secretario dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE COLOMBIA

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 2 de 13

2. HIMNO DE SABANETA
3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
4. APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 171, 172, 173, 174, 175, 176 Y 177, CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25, 26 Y 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.
5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL PARA INVITAR AL DOCTOR IVAN ALONSO MONTOYA URREGO, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SABANETA, A LA CLAUSURA DEL TERCER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2017.
6. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
7. POSESIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL AÑO 2018 ANTE EN CONCEJO MUNICIPAL.
8. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS DEL CONCEJO A CARGO DE LA COMUNICADORA DEL CONCEJO, MARÍA ISABEL MORALES CORREA.
9. LECTURA DE COMUNICADOS.
10. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR IVAN ALONSO MONTOYA URREGO, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PARA CLAUSURAR EL TERCER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2017.
11. APROBACIÓN DEL ACTA 178 DEL 28 DE NOVIEMBRE DL 2017, MAGNETOFÓNICAMENTE.
12. HIMNO DE ANTIOQUIA.
13. CIERRE DE LA SESIÓN

SECRETARIO: Lee el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. HIMNO DE COLOMBIA.
2. HIMNO DE SABANETA.
3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIO: Llama a lista a los honorables Concejales, manifestándole a la presidencia, que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

4. APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 171, 172, 173, 174, 175, 176 Y 177, CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25, 26 Y 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 3 de 13

PRESIDENTE: Coloco en consideración el Acta N° 171 correspondiente al día 21 de noviembre cuyo tema fue DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 024, POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, COMPONENTE DISPOSICIONES GENERALES.

SECRETARIO: le anuncio señor presidente que el Acta N° 171 correspondiente al día 21 de noviembre ha sido aprobada por unanimidad.

PRESIDENTE: Coloco en consideración el Acta N° 172 correspondiente al día 22 de noviembre cuyo tema fue DEBATE Y APROBACIÓN DE LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 024, POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

SECRETARIO: le anuncio señor presidente que el Acta N° 172 correspondiente al día 22 de noviembre ha sido aprobada por unanimidad.

PRESIDENTE: Coloco en consideración el Acta N° 173 correspondiente al día 23 de noviembre cuyo tema fue SESIÓN DESCENTRALIZADA ADALBERTO LOPERA – INDESA.

SECRETARIO: le anuncio señor presidente que el Acta N° 173 correspondiente al día 23 de noviembre ha sido aprobada por unanimidad.

PRESIDENTE: Coloco en consideración el Acta N° 174 correspondiente al día 24 de noviembre cuyo tema fue INTERVENCIÓN DE JOSÉ ALEJANDRO TAMAYO MAYA, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, TEMA: CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA; APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137 Y 138, CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8, 9, 10,11 DE OCTUBRE; Y DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 26 DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO MUNICIPAL N° 05 DEL 2013 Y SE ESTABLECE EL NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE SABANETA.

SECRETARIO: le anuncio señor presidente que el Acta N° 174 correspondiente al día 24 de noviembre ha sido aprobada por unanimidad.

PRESIDENTE: Coloco en consideración el Acta N° 175 correspondiente al día 25 de noviembre cuyo tema fue INTERVENCIÓN DEL ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN URBANO REGIONAL, CAMILO ALFONSO VERGARA GONZÁLEZ, SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SABANETA Y EL EQUIPO DEL PBOT, MARÍA EUGENIA GALLEGU URREGO, TRABAJADORA SOCIAL MAGISTER EN DESARROLLO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, LUIS FERNANDO GÓMEZ ARROYAVE, GEOLOGO MAGISTER EN INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE SUELOS, BORIS PUERTO LOPÉZ, INGENIERO AMBIENTAL, TEMA: AVANCES DEL PBOT, SISTEMA AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN; Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152 Y 153 CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 Y 31 DE OCTUBRE DEL 2017.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 4 de 13

SECRETARIO: le anuncio señor presidente que el Acta N° 175 correspondiente al día 25 de noviembre ha sido aprobada por unanimidad.

PRESIDENTE: Coloco en consideración el Acta N° 176 correspondiente al día 26 de noviembre cuyo tema fue APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162 Y 163, CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS 1,2,3,4,6,7,8,9,10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2017.

SECRETARIO: le anuncio señor presidente que el Acta N° 176 correspondiente al día 26 de noviembre ha sido aprobada por unanimidad.

PRESIDENTE: Coloco en consideración el Acta N° 177 correspondiente al día 26 de noviembre cuyo tema fue ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA Y SECRETARIO GENERAÑ PARA EL AÑO 2018

SECRETARIO: le anuncio señor presidente que el Acta N° 177 correspondiente al día 26 de noviembre ha sido aprobada por unanimidad.

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL PARA INVITAR AL DOCTOR IVAN ALONSO MONTOYA URREGO, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SABANETA, A LA CLAÚSURA DEL TERCER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2017.

PRESIDENTE: nombro como comisión accidental para invitar al señor alcalde, a la concejala Margarita Flórez Piedrahita, concejal Juan Fernando Montoya y el concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo.

6. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO: Buenas noches para todos y todas, nada inspira más que tener un propósito común, un norte que entusiasme y al que se le dedique esfuerzo, cuidado y pasión, y este, fue a eso específicamente a lo que nos dedicamos a trabajar JUNTOS CON LA COMUNIDAD PROYECTANDO NUESTRA SABANETA, donde trabajamos el mismo lenguaje y la construcción de buenas prácticas utilizando desde nuestro vocabulario acciones con la comunidad y poniendo en práctica los valores de la cercanía, el respeto, la responsabilidad, la coherencia y la confianza, pues gracias a ustedes honorables concejales, el pasado 28 de noviembre de 2016, cuando elegíamos la Mesa Directiva para este año, nos pusimos la tarea de ponerle frente a la comunidad y que como ciudadanos, reconociéramos nuestras obligaciones y deberes, para que las respuestas que obtenemos de nuestra función de control político y administrativo, fueren recíprocas frente a nuestro actuar.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 5 de 13

El equipo de trabajo que consolidamos este año ha sido muestra de que, a pesar de nuestras diferencias ideológicas, nuestro objetivo está enfocado en brindar espacios de participación comunitaria y de atención y escucha como parte de nuestras obligaciones; como lo dije en la Instalación del 3er período de sesiones ordinarias, recogemos las voces de los ciudadanos y nos convertimos en generadores de oportunidades al servicio de la sociedad.

La cosmogonía a este nuevo mundo, debíamos seguirla construyendo... ya había pasado un año de nuestro período como concejales y debíamos enfocarnos en los retos que nos depara este año 2017, donde nos encargábamos de crear miradas y mejorar la mentalidad hacia un mejoramiento continuo de la Corporación y de un entorno de respuesta inmediata, por lo que nuestro primer reto se enmarco en el fortalecimiento institucional, acoplándonos a los cambios de una transición de presidencia a otra, donde nos enmarcados en el cuidado al medio ambiente y en generar la preservación y uso razonable de los recursos, dicha tarea no fue fácil pues los cambios paradigmáticos son difíciles de interiorizar.

Comenzamos con la contratación de personal idóneo y calificado para las áreas del Concejo Municipal tanto profesional como de apoyo en el menor tiempo posible, en total fueron celebrados 35 contratos de prestación de servicios y una practicante académica en el área de comunicaciones. Tuvimos la oportunidad de capacitar al personal y a los asistentes en el tema de calidad incluyendo un Sistema de Gestión Integral, lo que nos permitiría tener un buen desempeño en la visita del ICONTEC en el mes de abril, en la que se determinaría la eficacia del sistema de gestión desarrollado por la corporación y el cumplimiento de la norma, acreditándonos finalmente con la certificación ISO 9001:2008 y la NTCGP 1000:2009. Nos queda de tarea continuar la difusión a esta nueva mesa directiva y a crear conciencia en los funcionarios sobre la importancia del sistema en el desarrollo de sus funciones.

Dentro de las actividades de contratación, tuvimos la oportunidad de celebrar 5 contratos de suministro, un contrato de compraventa y un convenio de asociación para los fines de capacitación, mantenimiento de planta y equipo, transmisión de sesiones del concejo donde amplios su contratación en la prestación de servicios en las sesiones ordinarias y extraordinarias para un total de 190 sesiones transmitidas por

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 6 de 13

medio de los canales del Concejo Municipal y redes sociales, modernización de la planta eléctrica y cambio de cableado y conexión a internet.

Nuestro enfoque también fue la COMUNIDAD (lo resalto) porque ustedes son nuestros verdaderos protagonistas en el ejercicio del control político- administrativo que todos los días realizamos a la Administración, orientamos nuestros propósitos a los Sabaneteños, y es por eso nuestro slogan, pues nos comprometidos en fortalecer los espacios de participación comunitaria, nos encontramos más de cerca con ustedes en las visitas que realizamos a los barrios y en dar cumplimiento a los Acuerdos Municipales que hacen referencia a ello.

Comienzo haciendo referencia a nuestro Programa Institucional 2017 “Oído Concejo”, durante el año tuvimos la oportunidad de tener un encuentro cercano y de apropiarnos de sus necesidades y problemáticas como puente transmisor para las diferentes Secretarías y dependencias del Municipio. Solo por mencionar a Calle Larga, al Barrio Restrepo Naranjo, a la Urbanización residencial Portal del Carmen, ASOCOMUNAL y a los presidentes de cada Junta de Acción Comunal, a los docentes y maestros de nuestras Instituciones Educativas, les brindamos un seguimiento, apoyo y compromiso del que hoy le recalco a mis colegas y a la nueva Mesa Directiva, para que continúen estos programas que acercan más a la comunidad con nuestra administración; la Retreta Municipal dando cumplimiento al Acuerdo N° 030 de 2002, una tradición que comenzó hace aproximadamente 20 años y que continua vigente. Este año 2017 realizamos las 24 retretas como lo es de costumbre los 2dos y 4tos domingos de cada mes en el lugar de creación, en el Atrio de la Parroquia Santa Ana, el cual le agradezco al Párroco Juan Manuel Bustamante por la disposición de este espacio, allí, tuvimos la precaución de no interrumpir la fe ni la devoción de las personas que visitan nuestro Santuario. Todas las participaciones fueron con grupos musicales Sabaneteños, pues este fue nuestro pensar cuando programábamos cada presentación... aún nos faltan las dos últimas retretas del mes de diciembre, los días 10 y 24, por lo que aprovecho este espacio para invitarlos a esta tradición que antecede este evento, el cual siempre enmarcamos como un encuentro familiar, de esparcimiento y de disfruta del espacio público para propios y visitantes de nuestra Sabaneta; Aula Abierta y Cátedra democrática fueron realizados en apoyo con la Fundación Colombo Española, la cual brindo espacios de aprendizaje y capacitación a los miembros de las juntas de acción comunal que aceptaron la invitación y de los estudiantes de los grados 10° y 11° de las Instituciones Educativas y Colegios del Municipio a los cuales les envío mi más sincero agradecimiento porque vimos en ellos un gran interés por hacer de nuestro Municipio el mejor lugar, porque se interesaron en dar soluciones a problemáticas actuales que vivimos y por enseñarlos con su gran sabiduría los grandes desafíos de ciudad.

Este año tuvimos la oportunidad de estudiar 28 proyectos de acuerdos propuestos desde el Despacho del Alcalde o por ustedes honorables concejales, de los cuales pasaron a ser Acuerdo Municipal 24, dentro de los que destaco:

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 7 de 13

- La Adopción, conformación y funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación de Sabaneta- CTP.
- Política pública de Juventud 2016-2019.
- Creación del fondo municipal de asistencia técnica rural del Municipio de Sabaneta.
- Recogimiento a la mujer Sabaneteña con la entrega de la medalla al mérito femenino el 8 de marzo para conmemorar el día Internacional de la Mujer.
- Se institucionaliza la Carrera Atlética
- Beneficios económicos sobre los intereses de mora por el no pago oportuno de las multas de tránsito previo al pago total del capital de infracción o valor total del acuerdo de pago incumplido.
- Se concede autorización al Alcalde para asumir vigencias futuras de inversión con destino a la compra del lote ubicado en la calle 77 sur N° 45-179ap2 propiedad del E.S.E Venancio Díaz Díaz.
- Se conceden facultades al Alcalde para transferir a título gratuito un bien inmueble de propiedad del Municipio al fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana FOVIS para la entrega de dos subsidios de vivienda por la ampliación de la Calle 77 Sur entre las carreras 46 y 47D.
- Se afectan y se declaran de utilidad pública e interés social varios lotes de terreno y/o inmuebles para la ampliación de la doble calzada de la Carrera 43ª desde la Calle 50sur hasta la calle 66 Sur del Municipio de Sabaneta.
- Se aprueba el presupuesto para la vigencia del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

Esto también se debió al excelente trabajo direccionado desde las comisiones permanentes y accidentales, creadas durante el año, nuestro creciente estudio, minucioso y juicioso de cada tema y la orientación frente al cumplimiento de normas.

Durante los tres períodos constitucionales de sesiones ordinarias, tuvimos la presentación de los informes de cada secretaría y dependencia dando cumplimiento a la carta de navegación de nuestro Municipio el Plan de Desarrollo Sabaneta de todos, y hoy que algunos de ellos están aquí en las barras, les agradezco su presencia en este recinto, su dedicación, compromiso y trabajo en equipo en la Sabaneta de todos, con la presencia de alrededor de 2.300 personas de la comunidad y de los equipos de trabajo que estuvieron acompañando el desarrollo de las sesiones (y que los veo por aquí en las barras, muchas gracias), igualmente a los demás invitados empresariales, fundaciones e integrantes del gabinete Municipal y Departamental de Antioquia por su grata visita y vivencias.

También tuvimos una recepción de 669 comunicaciones, las cuales irán en aumento hasta finalizar el año y enviadas 1841 comunicados siguiendo paso a paso las TRD y las nuevas normas de la Ley General de Archivo, los documentos solicitados en consulta, copias, 309 email y medios magnéticos realizadas personal o

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 8 de 13

telefónicamente para el personal de la corporación, servidores públicos, archivo central y entes descentralizados, entes departamental y nacional.

No cabe duda de que fuimos **AMBICIOSOS** como mesa directiva, una ambición con deseos de ir más allá y de pensamiento grande frente al compromiso social, queremos dejar a la Corporación un Recinto amoblado con sillas ergonómicas para los Honorables concejales y para la comunidad unas sillas interlocutoras que serán de gran utilidad.

Quiero agradecer a mi familia, a mis colegas por su apoyo, al personal y colaboradores, a la comunidad por la acogida, infinitas gracias.

Ténganlo por seguro que seguiré aportando al estudio exhaustivo en la Corporación como concejal, como un ciudadano más, como un amigo más, como un Sabaneteño más.

A todos mil y mil gracias, mil bendiciones y una Feliz Navidad 2017 y Prospero año nuevo 2018 colmado de salud, prosperidad, felicidad y con la esperanza puesta en Dios.

7. POSESIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL AÑO 2018 ANTE EN CONCEJO MUNICIPAL.

PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS: llama al presidente electo John Freddy González y le toma juramento.

PRESIDENTE ELECTO JOHN FREDDY GONZÁLEZ: llama al vicepresidente primero, Alexander Morales y le toma juramento.

PRESIDENTE ELECTO JOHN FREDDY GONZÁLEZ: llama al vicepresidente segundo, Juan Carlos Bustamante y le toma juramento.

8. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS DEL CONCEJO A CARGO DE LA COMUNICADORA DEL CONCEJO, MARÍA ISABEL MORALES CORREA.

Se hace entrega de los siguientes reconocimientos:

-Orden de la democracia "José Félix de Restrepo Vélez" al ciudadano Francisco Darío Uribe Ruiz (Resolución N° 48 del 27 de noviembre de 2017)

- Orden de la democracia "José Félix de Restrepo Vélez" al colegio campestre del Remanso (Resolución N° 49 del 27 de noviembre de 2017)

- Orden de la democracia "José Félix de Restrepo Vélez" a la Cámara de Comercio Aburrá Sur (Resolución N° 50 del 27 de noviembre de 2017)

Orden de la democracia "José Félix de Restrepo Vélez" a la ciudadana Mónica González Díaz (Resolución N° 51 del 27 de noviembre de 2017)

Orden de la democracia "José Félix de Restrepo Vélez" al ciudadano Luis Fernando Montoya Ortiz (Resolución N° 52 del 27 de noviembre de 2017)



Orden de la democracia "José Félix de Restrepo Vélez" al ciudadano Arcángel Rodolfo Ortiz (Resolución N° 53 del 27 de noviembre de 2017)

- Resolución N° 54 del 27 de noviembre de 2017, por medio de la cual se reconoce a los jugadores y entrenadores de la categoría sub 12 del club deportivo Pan de Azúcar por su destacada participación en el zonal metropolitano de poni fútbol, representando al municipio de Sabaneta.
- Resolución N° 55 del 27 de noviembre de 2017, por medio de la cual se hace un reconocimiento a Santiago Jaramillo Gómez por su destacada labor como entrenador del equipo de baloncesto del municipio de Sabaneta.
- Resolución N° 56 del 27 de noviembre de 2017, por medio de la cual se hace un reconocimiento al deportista Sabaneteño, Alejandro Zapata Aguirre por su destacada participación en los campeonatos nacionales de tiro con arco y otras competencias.
- Resolución N° 57 del 27 de noviembre de 2017, por medio de la cual se hace un reconocimiento al joven Sebastián Arenas Díaz, por su destacada participación en los mundiales juvenil y mayores, juegos bolivarianos y torneo interligas de tiro con arco.
- Resolución N° 58 del 27 de noviembre de 2017, por medio de la cual se hace un reconocimiento a la joven Carolina Posada Restrepo, por su destacada participación en el torneo interligas de tiro con arco.
- Resolución N° 59 del 27 de noviembre de 2017, por medio de la cual se hace un reconocimiento a John Fredy Saldarriaga Pérez, líder comunitario, vicepresidente de la acción comunal de la vereda Cañaveralejo.
- Resolución N° 60 del 27 de noviembre de 2017, por medio de la cual se hace un reconocimiento a Sebastián Botero, por su compromiso y liderazgo comunitario en la urbanización Villas del Carmen.
- Resolución N° 61 del 27 de noviembre de 2017, por medio de la cual se hace un reconocimiento a Daniel Botero Jiménez, por su compromiso y liderazgo como coordinador del proyecto de acción comunal infantil "comunalitas" de la junta de acción comunal villas de Carmen.
- Resolución N° 62 del 27 de noviembre de 2017, por medio de la cual se reconoce 10 años de labor comunitaria y social del señor Edwin Alberto Villegas Muñoz, en la junta de acción comunal de villas del Carmen.
- Resolución N° 64 del 27 de noviembre de 2017, por medio de la cual se reconoce la innovación de la empresa sabaneteña construloft S.A, por desarrollar el proyecto de edificio residencial y comercial marat plus propiedad horizontal.
- Resolución N° 65 del 27 de noviembre de 2017, por la cual se exalta el equipo de porrismo juvenil femenino Sabaneta, campeón aburra sur del united cheerleader en el municipio de Itagüí.



-Resolución N° 67 del 27 de noviembre de 2017, por la cual se reconoce a los jugadores y entrenadores de la selección sabaneta de fútbol de salón, categoría sub 21, campeones de la liga antioqueña.

9. LECTURA DE COMUNICADOS.

SECRETARIO: Anuncia que reposan tres comunicados sobre la mesa.

Los comunicados de referencia se anexan a la presente acta. Clausurar

10. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR IVAN ALONSO MONTOYA URREGO, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PARA CLAUSURAR EL TERCER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2017.

DOCTOR IVAN ALONSO MONTOYA URREGO: Este día es un día muy especial, ya estamos llegando a un ejercicio democrático donde ya estamos llegando a los 24 meses de gestión de Sabaneta de todos, un evento donde un alcalde tiene varias palabras que decir, la primera, gracias, un gracias porque sin los Sabaneteños el municipio no alcanza; cuando quise ser alcalde le pedí a Dios el permiso de estar y le pedí en el ejercicio político a muchos de ustedes el voto, que responsabilidad cuando uno ya ha caminado 24 meses y comienza a hacer la lista de chequeo a ver cómo le está yendo y nos damos cuenta que falta mucho, entonces le he dicho a todo el equipo que tendremos que trabajar mucho más intenso porque para generar credibilidad, para generar confianza, hay que tener resultados, esos resultados son si todos trabajamos; siempre quise hacer un equipo y para que los equipos funcionen tienen que tener dos cosas, apropiación y alineamiento, apropiación significa que estoy montado en ese barco que se llama Sabaneta, pero si uno no trabaja eso no se mueve, y todos tenemos que saber hacia dónde vamos. Ya son 50 años, por lo que vamos a estar en una celebración, en un megaproyecto que se llama sabaneta centenaria, donde vamos a tener las lecciones aprendidas de todos los 50 años anteriores, vamos a hacer un ejercicio de perspectiva donde vamos a soñar con los niños, con los jóvenes y con todos el 2068, seguramente muchos de nosotros no vamos a estar pero estarán nuestros nietos, nuestros hijos. En esa sabaneta centenaria nosotros tenemos la responsabilidad de subir un peldaño más y dejar el territorio mejor que como lo encontramos, junto con mis compañeros tenemos la misión y el deber de dejar un mejor sabaneta, un sabaneta mejor en educación, un sabaneta que haya atendido en equidad muy bien a los niños, a los jóvenes, a los adultos, a los deportistas, a todas las poblaciones; más entendimiento, más conversación, y hay algo muy lindo que nos decían nuestros padres; la E de entendimiento, a todos los Sabaneteños y a todas las personas que están llegando a sabaneta, la tenemos que meter en todo ese tema de familia, donde las familias sabaneteñas podamos conversar y podamos entender lo de la E de entendimiento, siempre bajo el esquema del respeto absoluto; es una meta para los próximos 24 meses, tenemos que mostrar todas las características de todos los Sabaneteños, la salud mental no es lo mejor hoy, por eso al E de entendimiento hacia las familias y por eso me voy a meter a trabajar mucho más por todas esas familias sabaneteñas bajo un esquema de sentido de pertenencia, el cual se demuestra con hechos, no solamente con palabra, la participación de usted hoy acá es un hecho, cuando los concejales me acompañan en el ejercicio del gobierno, es un hecho, y de esa manera podemos ir generando un ejercicio de credibilidad, eso es alineamiento, alineamiento es todos hacia el mismo lugar, entonces vamos a hacer un ejercicio de visión hacia el 2068 y estamos realizando esa visión hacia el 2020, en el



2020 sabaneta será el municipio modelo de Colombia, le estamos invirtiendo a esto porque primero tenemos que tener gratitud con todos los líderes y con todos los señores ex alcaldes, hoy sabaneta es lo que es gracias a ustedes.

E de educación, sabaneta no volverá a ser la misma después de este año, logramos hablar para el mundo que el sistema educativo puede ser mundial y no simplemente localizado, hoy estamos hablando de una zona franca en educación e innovación y estamos poniendo en la agenda nacional que todo el mundo puede formarse y capacitarse en el talento que tiene; que podemos traer los mejores a sabaneta o podemos poner a sabaneta en el mapa mundial, hoy sabaneta gracias a todos los esfuerzos que ustedes han hecho somos un destino para muchos extranjeros. En eso de educación, siempre he dicho que todos debemos estar en formación todo el tiempo, por eso quiero que todos los funcionarios de la alcaldía estemos en formación, todos los ciudadanos, todos los adultos mayores, y ese ejercicio nos va a permitir algo que la gente ya conoce y es que sabaneta es un municipio educado y culto y si nos ponemos de acuerdo eso va a generar que sabaneta sea el municipio del país o de Latinoamérica que mayor doctores, licenciados y especialistas, atiendan a nuestros hijos, son metas que nos podemos poner entre todos y que lo podemos lograr. Hoy, como ya estamos en el tema mundial, al concejo municipal le he pedido pensar en el esquema mundial de como salimos, de cómo sale el concejo municipal, muchos de los líderes al mundo para poder traer beneficios, una zona franca lo que invita es a eso, a innovar en el tema de mundo, es una gran tarea, ahí ya tenemos la herramienta. En el tema de equidad vamos a trabajar fuertemente. Espacio público, quiero decirles que hasta el momento no hemos hecho algo muy grande en cemento, pero lo que hemos hecho tiene una característica que ustedes a quien han condecorado hoy la tienen, se llama la obra bien hecha; en la obra bien hecha hay requisitos de estética y requisitos de belleza, detrás de una obra bien hecha no existe sino amor y responsabilidad. En ese espacio público lo que más ha aplaudido la comunidad son los parques de colores y las aceras. Esa lectura es la que todos tenemos que hacer, todas las mañanas me levanto, le ofrezco a Dios este ejercicio para poder hacerlo bien y en la noche me examino para ver cómo me fue, y también lo examino con todos los compañeros; creo que los que somos servidores públicos tenemos un deber, el deber es hacerlo bien y trabajar, porque también lo he transmitido, los funcionarios que no trabajan y que no muestran resultados, en una administración pública no pueden estar porque tenemos que dar ejemplo; ese es el ejercicio detrás de todos esto. En el tema de espacio público ustedes van viendo que va de la mano del concejo municipal, de todas las personas, para que el espacio público vuelva a sabaneta, vendrán unas noticias positivas que luego se les informará pero a eso le vamos a seguir trabajando hasta el último día de gobierno; espacio público, espacio para que los Sabaneteños podamos disfrutar en familia. Algo que ya puedo decir públicamente es que el parque de los cuatro elementos ya tiene asignados los recursos y próximamente veremos la licitación del famoso lote del toro, diagonal a la antigua sede de la institución educativa Adelaida Correa, también van a ver en próximos días en licitación el centro cultural y ambiental maría auxiliadora y así iremos anunciando, pero los quiero invitar a que pensemos mucho en el espacio público, en que las personas que nos puedan ayudar a que el verde, a que el piso blando esté ahí, nos vamos a meter; todos los alcaldes del mundo tenemos un compromiso con el tema del medio ambiente y del planeta; estamos empeñados en que en sabaneta y en cada municipio del área metropolitana vamos a sembrar mínimo 100.000 árboles para mejor nuestras condiciones de vida.

En la E de emprendimiento le hemos trabajado fuertemente porque en sabaneta tenemos desempleados en todas las ramas y niveles, es un tema que tenemos que

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 12 de 13

trabajar, de igual manera en el tema de apalancamiento del emprendimiento necesitamos recursos pero necesitamos a los empresarios que dialoguen con nosotros.

Quiero agradecerles y hay que pedir en todas partes perdón, seguramente no lo hemos hecho muy bien en algunos momentos, la primera regla es atender muy bien a todo el mundo, segunda regla, ayudarle a todo el mundo y tercera es que no podemos ser cansones por ser cansones; si logramos avanzar en esto sabaneta va a ser un municipio mágico y encantador.

A los concejales los he visto a través de las redes sociales, quiero agradecerles, prepare una carta que se las haré llegar personalizada a cada uno de ustedes y dice así: "quiero aprovechar esta clausura del tercer período de sesiones ordinarias para desearle primero a usted y a toda su familia una época de navidad llena de alegría y con mucho amor, que la paz llene sus corazones y les permita estar en armonía y en sana convivencia. Segundo, agradecerle por todo ese arduo trabajo realizado en este 2017 y ratificarle su compromiso y la invitación a seguir juntos el mejor rumbo para todos los Sabaneteños. Ha sido un año intenso y sin su dedicación no hubiera sido posible obtener los resultados que hoy podemos ofrecerle a toda la comunidad, valoro todos sus aportes y comparto con usted los mismo objetivos, hacer de sabaneta de todos un lugar cada vez más educado y con equidad. La aprobación del presupuesto para el año 2018 nos permitirá seguir avanzando hacia un municipio más sostenible, más humano y con oportunidad para todos, a usted y a sus equipos de trabajo, muchas gracias por la dedicación y disciplina en el estudio y discusión de grandes temas para nuestro municipio. Durante estos dos primeros años, nuestra administración ha trabajado duro y sin descanso en la tarea de acompañarlo en su valioso ejercicio de control político y así lo seguiré haciendo porque reconozco que no es posible avanzar ni mejorar sin la participación activa, deliberante y respetuosa del honorable concejo municipal que usted integra; no vemos en las diferencias ni en las críticas con argumentos, obstáculo alguno para crecer juntos, lo invito a mantener una actitud propositiva y en busca del interés general, seguro de poder fortalecer los espacios de diálogo y concertación que sean necesarios en el camino de hacer de sabaneta el mejor municipio de Colombia; si al concejo le va bien, a nuestra administración le va bien y a todos los Sabaneteños les irá mejor. La inmejorable calidad de servicio que Dios nos ha dado debe ser el aliciente permanente para trabajar unidos en favor de los más necesitados, de nuestros niños y niñas, de nuestros jóvenes, de nuestros adultos mayores, de nuestras familias, solo así habrá valido la pena haber estado en el lugar que hoy ocupamos, de nuevo gracias y mis más mejores deseos para el 2018".

Declaro entonces, oficialmente clausurado el tercer período de sesiones ordinarias del concejo municipal.

11. APROBACIÓN DEL ACTA 178 DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2017, MAGNETOFÓNICAMENTE.

PRESIDENTE: coloco a consideración de la plenaria el acta N° 178 de forma magnetofónica.

SECRETARIO: le anuncio señor presidente que el acta 178 del 28 de Noviembre del 2017, ha sido aprobada por unanimidad.

12. HIMNO DE ANTIOQUIA.

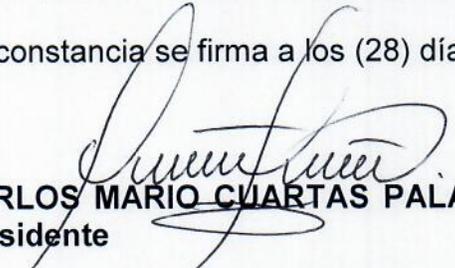
13. CIERRE DE LA SESIÓN.

SECRETARIO: Anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

PRESIDENTE: Se cierra la sesión.

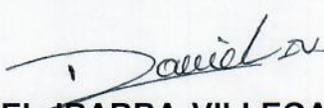
Se da por terminada la sesión siendo las 08:40 pm.

En constancia se firma a los (28) días, del mes de noviembre de 2017



CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente

Elaboró: Daniela Jaramillo Herrera.
Aux. En elaboración de Actas.



DANIEL IBARRA VILLEGAS
Secretario General